Asunción, 15 de junio de 2022.

NOTA UOC Nº 53/2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional Interino
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), a través de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, con el objeto de comunicar que se está llevando a cabo el llamado para la contratación de "**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDERÍA PARA EL SINAFOCAL - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL**", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

El Llamado está identificado como: **LCO Nº 05/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDERÍA PARA EL SINAFOCAL - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL".**

Empresas a ser invitadas: NUNILA MARIA APONTE DE CARDENAS, CARLOS ARNULFO CABRAL RUIZ, LUZ MARIA FLORES MELGAREJO, PASITO A PASO SA, SILVANA MARIA VALENTE DE CARDOZO y GISELA PATRICIA SISA DUARTE

Se adoptará la modalidad de CONTRATO ABIERTO según lo establecido en la Resolución DNCP N° 4576/20, debido a que; no se puede determinar con exactitud la cantidad de niños/as que harán uso del servicio, y atendiendo que la liquidación de esta contratación se realizará conforme a las órdenes de compra y/o prestación de servicios emitidas por la Contratante, y que las mismas se generan por cada niño/a en los cuales serán solicitadas las provisiones de estos servicios. En consecuencia, creemos necesaria la implementación de la modalidad de contrato abierto para el pago de esta adquisición se realice de acuerdo a los Servicios efectivamente proveídos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

Abg. Alvaro Bedoya Marín
DIRECTOR de la UOC
SINAFOCAL

Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay
(59521) 495-487/8
www.sinafocal.gov.py
info@sinafocal.gov.py
@sinafocaloficial
@sinafocal
@sinafocal